



Informe Anual de Seguimiento **GRADO EN HUMANIDADES: HISTORIA CULTURAL**

Vicerrectorado de Docencia
Evaluación y Calidad Académica

Octubre 2014

GRADO EN HUMANIDADES: HISTORIA CULTURAL.

Universidad de Castilla-La Mancha

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: Grado en Humanidades: Historia Cultural
Curso Académico: 2012/13, 2013/14.
Centro: Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.
Web del Título: http://www.uclm.es/cu/edu_huma/gradoHumanidades/
Web del Centro: http://www.uclm.es/cu/edu_huma/

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO	ACEPTADO
Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	Decano del Centro
Fecha: 26/10/2014	Fecha: 26/10/2014

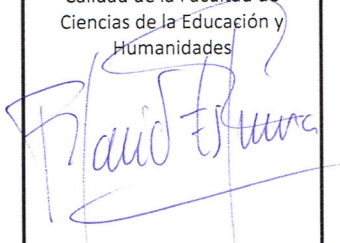
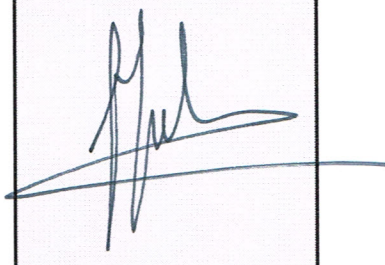
GRADO EN HUMANIDADES: HISTORIA CULTURAL.

Universidad de Castilla-La Mancha

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: Grado en Humanidades: Historia Cultural
Curso Académico: 2012/13, 2013/14.
Centro: Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.
Web del Título: http://www.uclm.es/cu/edu_huma/gradoHumanidades/
Web del Centro: http://www.uclm.es/cu/edu_huma/

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO	ACEPTADO
Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades  Fecha: 26/10/2014	Decano del Centro  Fecha: 26/10/2014

Sumario

1. Objeto y ámbito.....	5
2. Introducción.....	6
3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios.....	7
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?.....	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad	8
4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza	11
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?	11
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza	11
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?.....	15
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje.....	15
5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales	17
5.1. Profesorado disponible.....	17
5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible	18
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado? .	18
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado	18
5.5. Personal de Apoyo disponible.....	19
5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible	20
5.7. Recursos materiales disponibles	20
5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles.....	21
6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad	23
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?	23
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas.....	23
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?.....	24
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad	24
7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación	26
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?.....	26
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral	26

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	27
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación	27
8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título.....	29
8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?	29
8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título.....	29
8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?	33
8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes	33
8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?.....	34
8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título? ...	34
9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	35
9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?	35
9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados.....	35
10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación y Modificación del Título y en los Informes de Seguimiento	37
10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en los informes de verificación y modificación del título y en los informes de seguimiento anteriores e indique su grado de consecución	37
10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título y en los informes de seguimiento.....	43
11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web	45
11.1. Valore los siguientes ítems de información pública.....	45
11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible	46
12. Valoración Semicuantitativa	47
13. Selección de las Acciones de Mejora	48
14. Plan de Acción de Mejoras.....	51
15. Informe de Resultados.....	55



1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

En este informe se recoge el análisis y conclusiones de la información correspondiente al bienio 2012/13 y 2013/14.

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)** es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades:

(Renovada en Junta Facultad del 17 de mayo de 2012)

PRESIDENTE:

Prof. Dr. Santiago Yubero Jiménez.

COORDINADOR:

Prof. Dr. Francisco Javier Espinosa Antón

HUMANIDADES:

Prof. Dr. Joaquín Saúl García Marchante

Prof^a Dra. Ana Eulalia Aparicio (Suplente)

EDUCACIÓN SOCIAL:

Prof^a. Dra. Asunción Manzanares Moya

Prof^a Dra. M^a José Navarro García (Suplente)

ALUMNOS:

Humanidades:

D. Marcos Huerta Albir
D. Fernando Alonso Cubero (Suplente)

Educación Social:

D. Alberto Castellano Barragán.
D. Eduardo Olarán (Suplente)

PAS:

Dña. Yolanda Castellanos Beleña
D. Luís Javier Saiz Crespo (Suplente)

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las

tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

El trabajo realizado por la Comisión de Garantía de Calidad ha sido:

1. Creación de la Comisión en Junta de Facultad el 19-05-2011 y duración hasta la renovación de los miembros de la Junta de Facultad.
2. En sesión extraordinaria en la Junta de Facultad el 14-09-2011 el Secretario de la Facultad como miembro de la Comisión de Calidad (CGCC) presentó un análisis del Curso anterior (encuestas), informando de los resultados de las encuestas de evaluación de la calidad de la docencia. A propuesta de la Decana, se convocó el día 27-09-2011 la primera reunión de la CGCC.
3. El 27-09-2011 se realizó la primera reunión de la CGCC junto con los coordinadores de cada curso de las dos titulaciones de la facultad para ver las funciones de cada uno de los miembros y se decidió:
 - a) que cada coordinación de titulación fuera recopilando la información oportuna de las reuniones de coordinación horizontales y verticales para la elaboración del informe anual de seguimiento.
 - b) que se continúe con algunas líneas que desde la Comisión de Calidad del Centro (creada en 2003) se propusieron para la mejora de las titulaciones impartidas en nuestra Facultad, como: tutorías personalizadas, revisión de la pág. Web, oferta de seminarios, mesas redondas, intercambios de experiencias, encuentros profesionales, viajes de estudios, etc. (tanto para docentes como para los estudiantes de ambas titulaciones).
 - c) Se tomaron decisiones para la mejora de la coordinación por curso, en relación con: fechas de entrega de las actividades de los alumnos, pruebas de progreso, asistencia a las actividades docentes y tabulación de dichas actividades por parte del coordinador de curso.
4. El día 12-04-2012 se aprobó en una reunión de la Comisión de Garantía, junto con los Coordinadores de

Curso, el Informe de Seguimiento del curso 2010/11.

5. El día 3-07-2013 se realizó una reunión de la Comisión de Garantía de Calidad para hacer un estudio de los indicadores de los objetivos del Contrato-Programa con Centros de la UCLM. En esta reunión también se estudiaron los Informes de Seguimiento de Grados de Educación Social y Humanidades de este Centro, que en el mes de diciembre había enviado ANECA a la UCLM. Se decidió en qué áreas era necesario mejorar.
6. El 15-10-2013, la Comisión de Garantía de Calidad se reúne con el fin de aprobar la Modificación del Verifica del Grado de Humanidades tal y como indicaba el informe de ANECA (expediente nº 2911/2009)
7. El 21-10-2013, la Comisión de Garantía de Calidad se reúne para revisar el Informe de ANECA sobre el Grado de Educación Social recibido (expediente nº 764/2008) y proceder a subsanar los elementos relacionados con la justificación de las Menciones que se imparten en el Campus de Cuenca.
8. El 18 de marzo de 2014 se celebra una reunión de la Comisión de Garantía de Calidad en la que
 - a) se analiza el informe de Seguimiento de ANECA de Educación Social,
 - b) se valora el cumplimiento de Objetivos del Contrato-Programa de nuestro centro, correspondiente al curso 2012-13,
 - c) y se plantean mejoras en el grado de Humanidades. Historia Cultural: visitas a institutos, actividades de recepción de estudiantes de primero, etc.
 - d) Además se informa de la reunión mantenida del 6 de febrero con responsables del Vicerrectorado de Docencia, y de las fechas establecidas para renovar la acreditación del grado de Humanidades. Historia Cultural y del grado de Educación Social: curso 2015/2016 y curso académico 2016-/17 respectivamente, y se recuerda a los miembros de la Comisión que el proceso de acreditación consta de una fase de autoevaluación, una fase de evaluación externa y el informe final de la Comisión de Acreditación de la ANECA. Para realizar la autoevaluación y posterior evaluación externa, debemos organizar y planificar el trabajo, recopilando todo tipo de evidencias, entre otras: currículum breve del profesorado, currículum breve del personal colaborador, memorias de las prácticas externas, exámenes y pruebas de evaluación de cada una de las asignaturas y trabajos fin de grado. También debemos actualizar las guías electrónicas y páginas web.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un procedimiento periódico y sistemático que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

Como puede observarse en la Encuesta de Satisfacción General con el título de Humanidades: Historia Cultural tiene una media alta y en casi todos los apartados por encima de la media de la UCLM. Siendo la máxima puntuación de 3, los resultados son:

I. SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO

Para el curso 2011-2012 se observa que, salvo el ítem 1, todos los demás están por encima de la media de la UCLM. No obstante, también habría que señalar el hecho de que las puntuaciones obtenidas entre los alumnos de primer curso son siempre más elevadas que las recogidas entre el resto de los cursos (de segundo a cuarto), donde nos encontramos mezclados alumnos del nuevo grado (en segundo) y alumnos adaptados de la anterior licenciatura, lo que explica que en el total de satisfacción con el título mientras la media está en 1,96 (1,83 para la UCLM), las puntuaciones de primer curso se elevan a 2,28 (1,92 para la UCLM) y las del resto de los cursos caen hasta el 1,60 (1,63 para la UCLM).

El ítem 1 – “denominación del Título” con una media de 2,00 nos revela una buena acogida entre los alumnos de primer curso, mucho más crítica o con problemas de comprensión entre los alumnos de los restantes cursos (1,59), quizá por requerir un mayor esfuerzo de explicación.

A diferencia de la anterior encuesta, la media de las puntuaciones de los alumnos de primer curso son más bajas que las de los matriculados en cursos superiores del mismo grado. En lo que se refiere a la denominación del título, sigue estando mejor valorada entre los alumnos de primero que entre los de los últimos cursos.

II. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

Para el curso 2011-2012, la media (1,70) de la encuesta revela satisfacción de los alumnos por encima de la media de la UCLM, aunque los ítem 5 y 6- referente a las Jornadas de Acogida – reciben una valoración muy crítica por parte de los alumnos de primer curso, valoración que pone de manifiesto la necesidad de cambiar para mejorar las mencionadas Jornadas.

Para el curso 2013-2014 la media (1,64) supera la media de la UCLM, aunque en líneas generales la valoración de los alumnos de primero sigue siendo positiva (1,57), es superado en este caso por la del resto de los alumnos de la titulación (1,64). Las jornadas de acogida siguen siendo el aspecto peor valorado por parte de los alumnos, aunque en ese caso la valoración es notablemente más negativa entre los alumnos de los últimos cursos que entre los de primero, lo que podría ser síntoma de que los esfuerzos realizados empiezan a dar sus frutos.

III. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

En general, para el curso 2011-2012 se observa también un nivel superior (1,87) a la media de la UCLM, aunque el

ítem 2- adecuación de los horarios, pone de manifiesto el problema surgido de la organización docente derivado del proceso de adaptación, ya que durante este curso 2011-12, los alumnos “adaptados” pese a la buena voluntad del profesorado y los cambios horarios realizados, se vieron realmente condicionados por tener que cursar asignaturas de “diferentes” cursos para completar su expediente. Creemos que este aspecto queda perfectamente reflejado en la muestra. Asimismo, el ítem 4 –la oferta cultural, deportiva, etc. que permite completar la formación- queda pobremente valorada entre los alumnos de primero.

Para el curso 2013-2014, al igual que en la anterior encuesta, la valoración media de los alumnos del grado (1,75) sigue estando por encima de la media de la UCLM (1,51). La valoración de la adecuación de los horarios no parece todavía resuelta (1,37), especialmente entre los alumnos de primer curso. Sin embargo, la valoración de la oferta cultural, deportiva, etc. entre los alumnos de primero ha experimentado una notable mejoría.

Respecto al **Programa de Acción Tutorial** para el curso 2011-2012 está valorado de forma aceptable por los alumnos (1,60), especialmente si lo comparamos con la media de la UCLM (1,30). No obstante, se detectan algunas contradicciones entre el ítem 4 –satisfacción general con el programa de acción tutorial.- y el ítem 1 –orientación sobre las opciones que podrían interesar al alumno tanto en la vida académica como profesional-. Sería recomendable seguir trabajando para mejorar su valoración.

En el curso 2013-2014 la valoración sobre el programa de acción tutorial ha mejorado de forma significativa (1,79), de hecho la valoración es notablemente más positiva entre los alumnos de primer curso (1,87); en cualquier caso siempre notablemente superior a la media de la UCLM (1,23).

En cuanto al **Proceso de Enseñanza – Aprendizaje, en el curso** 2011-2012 esta bien valorado (1,95) por todos los alumnos, al igual que en el curso 2013-2014

IV. PERSONAL ACADÉMICO Y PAS

Para el curso 2011-2012 la encuesta revela que la media (2,12), especialmente entre los alumnos de primer curso (2,38), está muy por encima de la muestra de la UCLM (1,89). Igual ocurre en el curso 2013-2014, en el que la media (2,02), especialmente entre los de primer curso (2,09), sigue estando notablemente por encima de la media de la UCLM (1,82).

V. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Para el curso 2011-2012 la encuesta revela que la media – referente al ítem aulas (2,11) y espacios (1,95)- está muy por encima de la muestra de la UCLM (1,76 y 1,70), incluidos los recursos bibliográficos (2,17).

Para el curso 2013-2014 los datos de la media respecto a Aulas (2,07) y Espacios para el trabajo (2,00) siguen estando muy por encima de la media de la UCLM (1,69 y 1,68 respectivamente, situación que se repite en el caso de Biblioteca y fondos documentales, especialmente bien valorados por los alumnos de primero (2,13).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
<p>SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO</p> <p>La estructura del plan de estudios es coherente con los objetivos y competencias del título (1,79)</p> <p>Estoy satisfecho con el diseño del título, especialmente para alumnos de cursos superiores</p>	<p>SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO</p> <p>Las competencias desarrolladas en el título capacitan al estudiante para la actividad profesional (1,68).</p> <p>La organización y contenido del plan de estudios es coherente con los objetivos y competencias del título (1,68).</p> <p>El plan de estudios especifica</p>	<p>SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO</p> <p>En relación con el problema de competencias, organización y contenido del plan de estudios se ha realizado, aprobado por ANECA y aplicado una modificación del grado que pretende solucionar el problema de competencias y contenidos sustituyendo una mención cuyo perfil</p>

(1,93).	claramente el perfil de ingreso del estudiante (1,67).	profesionalizante era problemático y reordenando parte de las asignaturas en el conjunto del grado. Mejorar la información del título en la página web en lo relativo a la organización y contenido del Plan de estudios; así como en lo que se refiere a las posibles salidas profesionales.
<p>GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN</p> <p>Dispongo de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias, y éstas son atendidas (1,90)</p> <p>La gestión y organización del centro es adecuada (1,81)</p> <p>El centro en el que se desarrolla el título proporciona un entorno que estimula el aprendizaje y fomenta el interés por el conocimiento (1,84)</p>	<p>GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN</p> <p>Las jornadas de acogida me han parecido interesantes y me han aportado información valiosa sobre la universidad (1,28)</p> <p>Una vez matriculado, he recibido información sobre la organización y gestión del centro, de la universidad y sus servicios en Jornadas de Acogida (1,42)</p>	<p>GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN</p> <p>Reorganizar las jornadas de acogida, ampliando la información sobre la facultad, el campus y la UCLM, explicando su funcionamiento y los canales para la participación de los alumnos en los órganos colegiados.</p>
<p>PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</p> <p>El tamaño de los grupos de clase ha sido adecuado para el desarrollo de las asignaturas (2,74)</p> <p>La planificación de la enseñanza me ha parecido adecuada (1,87)</p>	<p>PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</p> <p>Existe una oferta cultural, deportiva, etc. que permite complementar la formación (1,30).</p> <p>Los horarios son adecuados (1,37).</p>	<p>PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</p> <p>Trabajar en colaboración del Vicerrectorado de Extensión Universitaria para ver la posibilidad de mejorar la oferta cultural y deportiva existente.</p> <p>Reorganizar en la medida de lo posible los horarios.</p>
<p>PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL</p> <p>Estoy satisfecho con el programa de acción tutorial del título (1,96)</p> <p>Mis profesores/tutores me han orientado bien sobre cómo debía desarrollar el trabajo en la universidad para obtener buenos resultados (1,87)</p>	<p>PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL</p> <p>Me han orientado sobre las opciones que podrían interesarme tanto en mi vida académica como en el futuro profesional (1,68)</p>	<p>PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL</p> <p>Potenciar las tutorías personalizadas, e intentar averiguar dónde pueden residir las contradicciones entre la satisfacción general con el programa de acción tutorial y la insatisfacción cuando se incluyen las salidas y el futuro profesional.</p>
<p>PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</p> <p>Me parecen útiles las tutorías de las asignaturas (2,23)</p> <p>Los sistemas de evaluación en las asignaturas son acordes a las actividades formativas que realizo (clase magistral, seminarios, trabajos en grupo,</p>	<p>PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</p> <p>El tiempo de aprendizaje necesario del estudiante está de acuerdo con la programación de créditos ECTS de las asignaturas (1,40)</p>	<p>PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</p> <p>Insistir sobre el profesorado, a través de los Coordinadores de Título y Curso, de la necesidad de :</p> <p>Modificar y mejorar la planificación de las actividades formativas ajustándolas a competencias y conocimientos.</p> <p>Controlar adecuadamente los tiempos que dedican los estudiantes a cada una</p>

<p>exposiciones, etc.) (1,90). Las actividades formativas (clase magistral, seminarios, trabajos en equipo, exposiciones, etc.) en cada asignatura están adecuadamente diseñadas (1,90).</p>		<p>de las actividades formativas propuestas por los profesores en sus Guías Docentes. Hacer comprender a los estudiantes la importancia de las Tutorías docentes de cada asignatura, aunque crean que se han sustituido por las Tutorías del sistema ECTS.</p>
<p>PERSONAL ACADÉMICO Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS La calidad del profesorado que imparte este título, desde el punto de vista de su labor docente, ha sido buena (2,10)</p>		
<p>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: AULAS Las aulas, en número y calidad, reúnen las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas acordes al EEES (2,07)</p>		
<p>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: ESPACIOS DE TRABAJO DEL TÍTULO El centro dispone de espacios de trabajo adecuados en cantidad y calidad acorde con las actividades a desarrollar en cada asignatura (2,00)</p>		
<p>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: BIBLIOTECA Y FONDOS DOCUMENTALES Las características físicas de la biblioteca son adecuadas (iluminación, calefacción, refrigeración, acústica, número de espacios, etc.) (2,22) EL sistema de acceso y préstamo de fondos bibliográficos ha sido adecuado (2,19) Los fondos de la biblioteca son adecuados en cantidad y calidad para el desarrollo del plan de estudios (1,93)</p>		
<p>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: SERVICIOS Estoy satisfecho con el servicio de biblioteca (1,93)</p>	<p>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: SERVICIOS Estoy satisfecho con el servicio de matriculación, emisión de certificados y expedientes (1,48)</p>	<p>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: SERVICIOS</p>

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un procedimiento periódico y sistemático que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

La tasa de rendimiento es del 79,22 % y la Tasa de Eficiencia del 93,77 %. No hay tasas de graduación ni de abandono.

En lo que se refiere a los resultados académicos en el Grado se observa que:

Asignaturas FB (Troncales en la estadística): El porcentaje de aprobados es 72,70, destacando el alto porcentaje de aprobados en las asignaturas de Historia del Arte (88,24%) e Historia (86,11%), mientras que las tasas de suspensos son significativamente elevadas en las materias Literatura y Lengua (24,14%) e Inglés III (21,05%).

Asignaturas Obligatorias: El porcentaje medio de aprobados es del 76,47%, elevándose en algunas asignaturas hasta el 100%, como es el caso de Culturas Arqueológicas y Sociedades Prehistóricas (100%), Creación Literaria en época medieval y moderna (100%), y Corrientes artísticas en la edad moderna (100%), mientras que las asignaturas que registran menores tasa de aprobados son Cultura e Información (62,50 %) y Lenguajes Artísticos en la Edad Media (62,50%).

Asignaturas Optativas: El porcentaje de aprobados es del 92,16%, destacando algunas asignaturas con tasas del 100%, entre ellas Geografía Regional, Historia medieval y Moderna e Historia de España en los siglos XIX y XX. En conjunto, en las asignaturas optativas no se registra ningún suspenso, de modo que aquellas asignaturas con porcentajes más bajos de aprobados tienen su origen en el número de alumnos no presentados.

En cualquier caso todas las asignaturas, tanto troncales como obligatorias y optativas superan el 50 %, aun teniendo en cuenta las disfunciones causadas por el proceso de adaptación.

En relación a los TFGs se presentaron once de los dieciséis matriculados, todos ellos superados.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Todas las asignaturas troncales (FB) tienen un alto porcentaje de aprobados (72,70 %).	Hemos detectado en dos asignaturas un índice más alto de suspensos, (24,14 % y 21,05 %) a los que se sumarían, además, las tasas de no presentados.	Desde la CGCC se cree conveniente hacer un estudio con los profesores implicados para conocer el porqué de esos resultados.
Las asignaturas Obligatorias tienen un índice de aprobados del 76,47% con asignaturas que alcanzan el 100 %		Desde la CGCC se recomienda: Insistir en las tareas de Coordinación para profundizar en la adecuación de los programas formativos a los contenidos y competencias, así como en los criterios de evaluación aplicados en cada una de las materias y asignaturas.
Las asignaturas optativas tienen una tasa de aprobados del 92,16%, con tres asignaturas que alcanzan el 100%.		

5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales

5.1. Profesorado disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal académico que imparte docencia en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría</i>	<i>Total Profesorado</i>	<i>Nº de Doctores</i>	<i>Nº Tramos Docentes</i>	<i>Nº Tramos Investigación</i>
CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	1	1	8	4
TITULARES DE UNIVERSIDAD	6	6	22	8
CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	2	10	5
CONTRATADOS DOCTOR	3	3	6	3
AYUDANTES DOCTOR	1	1	0	0
AYUDANTES	2	2	0	0
ASOCIADOS	3	3	0	0

5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible

En su conjunto y globalmente considerada, la plantilla de profesorado es adecuada para el desarrollo de las funciones previstas en el Grado. La dotación con la que se cuenta permite asumir la carga docente del Grado con solvencia, a la vista del número significativo de tramos docentes y de lo equilibrado de las figuras contractuales (proporción de titulares en relación a profesores contratados, ayudantes y asociados).

El ejercicio de la función docente se ve reforzado cualitativamente por el número de profesores con tramo de investigación reconocido pero, sobre todo, por el potencial de crecimiento a corto plazo que se concretará en nuevos profesores titulares en disposición de contar con este mérito. Adicionalmente, también a corto plazo, algunos profesores obtendrán su título de doctor y, otros, estarán en disposición de acreditar su condición de contratados doctores. Ante esta perspectiva, se considera que el profesorado adscrito a este título define una plantilla suficientemente consolidada.

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

Según la encuesta de satisfacción general con el título (Estudiantes), la calidad del profesorado que imparte este título, desde el punto de vista de su labor docente, es buena, con un 2,20, 2,22 y 2,10 del Grado frente al 1,77, 1,85 y 1,85 de la UCLM en los cursos 2010-2011, 2011-2012 y 2013-2014 respectivamente.

RESULTADO ENCUESTAS DE OPINIÓN SOBRE PROFESORADO DE LOS ALUMNOS DEL GRADO DE HUMANIDADES: HISTORIA CULTURAL EN EL CURSO 2012-13 (PUNTUACIÓN DE 0 A 3)

I. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA DOCENCIA	MEDIA DE 2,46 (UCLM-2,15)
II. ACTITUD Y DEDICACIÓN DEL PROFESOR	MEDIA DE 2,50 (UCLM-2,23)
III. VALORACIÓN GLOBAL	MEDIA DE 2,44 (UCLM 2,21)

LA MEDIA MÁS ALTA DE LOS ITEMS DE LA ENCUESTA LA ALCANZAN:

- ITEM 1. El profesor informa sobre los objetivos, competencias y contenidos de la asignatura (2,65)
- ITEM 16. Cuando he ido a las tutorías he sido debidamente atendido por el profesor. (2,65)
- ITEM 7. Los ejercicios complementarios (excluidos laboratorios), como problemas, trabajos, casos prácticos, comentarios de texto, etc., permiten la mejor comprensión de los contenidos teóricos (2,58)
- ITEM 10. Considero que el profesor prepara las clases (2,58)
- ITEM 11. El profesor explica con claridad (2,58)

POR CONTRA, LOS VALORES MÁS BAJOS SE DAN EN ESTOS ITEMS, AUNQUE ESTÁN POR ENCIMA DE LA MEDIA DE LA UCLM:

- ITEM 8. Las actividades docentes y de evaluación están planificadas adecuadamente (2,41).
- ITEM 12. El profesor ha contribuido a crear o aumentar mi interés por la asignatura (2,33).
- ITEM 2. Me ha resultado útil la guía docente para el desarrollo de la asignatura (2,31).
- ITEM 9. La distribución de la carga de trabajo del estudiante está equilibrada (2,28).

5.5. Personal de Apoyo disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal apoyo que presta servicios en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría Laboral</i>	<i>Total Personal</i>	<i>% Dedicación</i>
ADMINISTRADOR DEL EDIFICIO	1	50 %
EJECUTIVO ECONÓMICO	1	100 %
SECRETARIA DE CARGO	1	100%

GESTOR	1	50 %
TÉCNICO INFORMÁTICO	2	50 %
RESPONSABLE DE EDIFICIO	1	50 %
OFICIAL DE SERVICIOS	1	50 %
AUXILIARES DE SERVICIO	3	50 %

Hay que hacer constar en este apartado que la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca forma Agrupación y comparte Edificio con la Facultad de Ciencias Sociales y también personal de Apoyo. Además en la Facultad existe otra titulación, el Grado de Humanidades, que utiliza también el mismo personal.

5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible

Suficiente para los servicios que presta el Centro

5.7. Recursos materiales disponibles

A continuación se muestran los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título.

<i>Descripción de los recursos</i>	<i>Total Recursos</i>	<i>% Utilización en el Título</i>
24 Aulas, unas con puestos fijos y otras móviles. Todas ellas tienen proyector, ordenador y pantallas. Así como un aula con bancos móviles para las sesiones prácticas de algunas materias.		4 AULAS Y 1 SALA DE INFORMÁTICA AL 100%
El Edificio cuenta con 5 aulas para Seminarios, 2 con pantalla fija y el resto móvil. Estos Seminarios son compartidos por las distintas		EL RESTO DE ESPACIOS COMPARTIDOS.

Titulaciones.		
4 Salas de Informática (1 exclusiva de la Facultad, otra exclusiva de la Facultad de Ciencias Sociales y las otras 2 se comparten)		
2 Aulas para Videoconferencias		
Puntos wifi en la zona de aulas		
Todas las aulas, seminarios y aulas de informática disponen de conexiones internet		
Hay 1 Sala de Grados, 1 Sala de Juntas, 1 Salón de Actos; todos con proyector, ordenador y pantalla.		
En 3 Aulas hay también pizarras electrónicas. Una de ellas, el aula "Montserrat del Amo" es para uso de reuniones de la titulación y el Centro de Investigación.		

5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles

La Facultad dispone de los recursos necesarios para atender los compromisos incluidos en la memoria de Verificación del Título de Educación Social. Además de los recursos materiales propios, el hecho de que se trate de un centro con dos Facultades y varias titulaciones, en este caso, facilita la utilización compartida de múltiples recursos materiales.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.8 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO, PERSONAL DE APOYO Y RECURSOS MATERIALES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
<p>En cuanto a la plantilla de profesorado consideramos que es adecuada para las funciones previstas en el Grado. Además, se prevé un desarrollo positivo en la carrera docente de los profesores con acreditaciones, tramos de investigación. Aun así, la progresiva implantación de los cursos exigirá la previsión de algunos profesores nuevos.</p>		<p>En cuanto a los profesores, apoyar económicamente su carrera profesional (congresos, estancias externas,...) y también organizar y coordinar la docencia para reforzar asistencia a congresos y estancias en otras Universidades, preferentemente extranjeras.</p>
<p>El personal de apoyo es suficiente para las necesidades de la Titulación, considerando también la posibilidad de disponer, cuando se necesite, del personal que tiene dedicación compartida.</p>		<p>Reforzar de manera permanente con la dedicación de más personal de apoyo en momentos en los que se produce una gran actividad generalizada en varias titulaciones.</p>
<p>Con la nueva distribución de espacios y aulas, se dispone de los recursos necesarios propios que, además, se pueden incrementar cuando es necesario con recursos materiales compartidos.</p>		<p>Habilitar con mejoras y mayores recursos materiales los espacios comunes que lo necesiten.</p>

6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Puesto que la implantación del grado de "Humanidades: Historia Cultural" se realizó en el curso 2010-2011 por inmersión, los primeros alumnos que se incorporaron al programa de prácticas externas lo hicieron en el curso 2012-2013. La oferta abarca un amplio espectro de ámbitos profesionales tanto en el campo de la docencia en la Enseñanza Secundaria como del Turismo y sus materias afines.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
A pesar del carácter optativo, existe una oferta y una demanda de prácticas en constante crecimiento.		

6.3 ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

El análisis, reflexión y valoración se ha basado en los datos extraídos de los informes sobre las encuestas de evaluación de los programas de movilidad de estudiantes disponibles, los más recientes de los cursos académicos 2010-11 y 2011-12. Las conclusiones obtenidas las hacemos extensibles al el período de tiempo objeto del informe.

Además, la interpretación de dichas encuestas hay que valorarlas con cautela dado el escaso número de alumnos que han participado en su cumplimentación: dos en el curso académico 2010-11 y otros dos en el curso siguiente, 2011-12.

Respecto a **Motivación para la movilidad** la totalidad de los alumnos encuestados superan los valores medios de la UCLM: han realizado la estancia para mejorar el expediente, el currículum, y el idioma, y también por motivos personales y culturales. Destacan los valores dados a los ítems “mejora del currículum”, “aprender el idioma”, y “por motivos personales y culturales” ya que reciben la máxima calificación (3) en el 75 % de los casos o destacada (2,5) en el 25 % restante.

La totalidad de los encuestados tienen valores inferiores a la media de la universidad cuando se les pregunta si ha realizado la estancia para evitar asignaturas difíciles en la universidad de origen o si las motivaciones han sido socio-económicas o por motivos afectivos.

Respecto a la **Valoración de la tramitación de la plaza**, destaca el hecho de que todos los encuestados de la titulación superan a la media de la UCLM en el apartado referido a la ayuda por parte del tutor de la UCLM.

Finalmente, en cuanto a la **Valoración de la estancia**, las encuestas reflejan valores muy contrastados entre los dos cursos. En el primero han experimentado bastantes dificultades, superando las medias de la UCLM, salvo en el apartado de problemas económicos. Por su parte los encuestados en el curso 2011-12 han obtenido valores bajos, inferiores a los valores medios registrados por la UCLM. Sin embargo, cuando se pide información sobre si la experiencia ha sido beneficiosa, todos los encuestados coinciden al valorarla como muy buena.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
En términos generales, ha aumentado la motivación para la movilidad.	El aspecto peor valorado es la tramitación de la estancia, los trámites administrativos de la universidad de destino y la coordinación entre ambas universidades.	La acción más urgente sería insistir a los responsables de la movilidad en las universidades receptoras sobre la necesidad de mejorar y agilizar la tramitación de expedientes de los alumnos que reciben.
El papel del tutor respecto a la información ofrecida de la estancia es clave.	Atención, acogida y ayuda en la universidad de destino	Mejorar la atención y asesoramiento que el tutor de la universidad receptora presta al alumno.
Estancia valorada con la máxima puntuación. Los encuestados afirman que la estancia les ha supuesto un enriquecimiento personal, una grata experiencia turística, les ha ayudado a mejorar o a aprender otro idioma, les ha permitido crecer en autonomía y sí recomendarían la estancia a otros estudiantes.		Incrementar el contacto entre coordinadores de movilidad (de la universidad de origen y destino) para mantener una comunicación más fluida en beneficio del alumno que realice la estancia.

7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro estudio y sexo.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Para el análisis de la inserción laboral de los graduados puede utilizarse el informe de las encuestas de inserción laboral, si bien, los datos están en fase de procesamiento por parte de la UCLM. Al no disponer de los datos pertenecientes a los egresados de los cursos de los que se informa (2012-2014) debemos tomar como referencia la muestra correspondiente a los cursos anteriores.

Dentro del contexto socioeconómico y profesional del título, cabe destacar que el perfil del alumnado ha cambiado por efecto de coyuntura económica actual, de modo que ha descendido el porcentaje de los estudiantes que terminan con trabajo antes de finalizar los estudios. En consecuencia, la mayor parte de los egresados buscaron empleo una vez transcurridos unos meses desde que concluyeron el grado de manera que, a la hora de encontrar empleo, se advierten las mismas dificultades que en el resto de titulados universitarios, independientemente de la titulación que posean

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Modificación de las menciones de título hacia perfiles orientados a la docencia en Enseñanza Secundaria así como a la creación y gestión de proyectos turísticos.		

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen un procedimiento periódico y sistemático para la recogida, mediante encuesta, de la satisfacción de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Hasta el momento solo están disponibles los datos del curso 2013-2014 referentes a la “Encuesta de Satisfacción General con el título (Estudiantes)”, según la cual, en términos generales la titulación obtiene una valoración por encima de la media de la UCLM.

Sobre el apartado “Satisfacción con el título”, el alumnado del Grado lo ha valorado positivamente (1.74%), de manera que se encuentra en un porcentaje similar al de la media de la UCLM (1.77%). En este sentido, cabe destacar la valoración de ítems como “Estoy satisfecho con el diseño del título” que alcanza el 1.77, muy por encima de la puntuación de obtenida en la UCLM (1.56), así como en lo concerniente a la estructura del plan de estudios (1.79 frente al 1.72 de la UCLM).

De la misma manera, la “Gestión y Organización”, se valora con 1.64 y es ligeramente superior a la UCLM (1.63). En especial se valoran muy positivamente los ítems relativos a los “canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias” en los que se obtiene una puntuación de 1.90 (frente al 1.51 UCLM), el estímulo que aporta centro para el aprendizaje y el interés por el conocimiento (1,84 frente a 1.66 UCLM), o la “gestión y organización” (1.81 con respecto al 1.56 UCLM). Por el contrario, los alumnos demandan mayor información tanto en las jornadas de acogida como en el contenido de la página web del título.

En cuanto a la “Planificación de la enseñanza”, se advierten avances considerables, 1.75 con respecto a la media de la UCLM (1.5), sobre todo en lo concerniente al tamaño de los grupos (2.74) y a la adecuación de la planificación (1.87). También se valora muy positivamente la satisfacción con el “programa de acción tutorial” (1.79 frente al 1.23 de la UCLM) y el “proceso de enseñanza-aprendizaje” (1.77 respecto al 1.62 UCLM), que muestran el interés del profesorado por la mejora constante en el desarrollo de las tutorías y su adaptación al sistema de créditos ECTS (metodología de enseñanza-aprendizaje 1.77, diseño de actividades formativas 1.90 y concordancia entre sistemas de evaluación y actividades formativas 1.90).

Respecto al “Personal Académico y de Administración y Servicios” los estudiantes valoran muy positivamente la calidad del profesorado del título (2.10 frente al 1.75 UCLM), y del PAS (1.94, respecto 1,89 UCLM), de modo que en conjunto la titulación obtiene una puntuación de 2.02 frente al 1.82 de la media de la UCLM.

Por último, en lo concerniente a los “Recursos materiales y servicios” la valoración es muy superior a la media de la UCLM en casi todos los ítems, alcanzando 2.07 respecto a la calidad de las aulas, 2.00 en la disponibilidad y adecuación de espacios, y 1,93 en la calidad de la biblioteca y sus fondos. No obstante, en lo que respecta a los “servicios” externos que afectan al título, se advierte un descenso en la valoración con una media de 1,65, si bien, hay que tener en cuenta que éstos no dependen directamente de la propia titulación.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Planificación de la enseñanza		
Programa de Acción Tutorial		
Proceso Enseñanza-Aprendizaje		
Personal Académico y PAS		
Recursos materiales y servicios	Servicios: matriculación, emisión de certificados y expedientes	
	Difusión de la información sobre el centro y la titulación.	Intensificar el contenido de la “Jornada de Acogida” y ofertar una información más directa en la web.

8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge, de forma periódica y sistemática, la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Teniendo en cuenta los datos ofrecidos por la “Encuesta de Satisfacción General con el título (Estudiantes)” y la “Encuesta de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios”, podemos decir que durante el **curso académico 2011-2012**:

- Sobre el apartado específico de “Satisfacción con el título”, el alumnado del Grado lo ha valorado muy positivamente (1,96), especialmente los alumnos matriculados en primer curso (2,28), por encima de la puntuación obtenida en la UCLM en general (1,83). Destacando los apartados de: “la organización y contenido del plan de estudios es coherente con los objetivos y competencias del título” (2,11), la media de la UCLM es 1,75; “cuando elegí mis estudios tuve claro los conocimientos, habilidades y destrezas que debía tener” (2,70), la media de la UCLM es 1,84; “las competencias desarrolladas en el título capacitan al estudiante para la actividad profesional” (2,00), la media de la UCLM es 1,87;

- Sucede algo similar en los apartados sobre “Planificación de las Enseñanzas”. El alumnado del Grado ha evaluado con un 1,87 el total de los ítems de este apartado, destacando especialmente dos de ellos, valorados ambos por encima de 2: “el tamaño de los grupos de clase ha sido adecuado para el desarrollo de las asignaturas” (2,24) y “considero que las diferentes asignaturas están coordinadas entre sí” (2,00). Consideran, además que existe un buen programa de acción tutorial con 1,72 de satisfacción, valorando especialmente la orientación que proporcionan los profesores sobre cómo desarrollar el trabajo en la universidad para obtener buenos resultados (1,65).

- Por lo que se refiere al ámbito de enseñanza-aprendizaje, puntuado con un 1,95 de media, destacan especialmente “los sistemas de evaluación en las asignaturas acordes a las actividades formativas que realizan los alumnos (clase magistral, seminarios, trabajos en grupo, exposiciones, etc.)” (2,08); “los sistemas de evaluación propuestos que permiten valorar las actividades que realizan” (2,06); y “los contenidos que guardan relación con lo que tienen que saber hacer en cada asignatura” (2,03).

- En cuanto al ámbito “Gestión y Organización”, no podemos comparar los resultados obtenidos por los dos grupos, pues los ítems varían notablemente. Quisiéramos anotar que el alumnado valora con un 2,03 al PAS (conserjería, administración y biblioteca), y como viene siendo la tónica general por encima de la valoración general que está en

1,85. Teniendo en cuenta que en la encuesta del PAS con respecto al funcionamiento del centro, los dos ítems que afectan directamente a este:

- i. Dispongo de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias y éstas son atendidas (ítem que afecta directamente al administrador del edificio y gerencia del campus, la valoración es de 2,40 frente al 1,75 de la UCLM).
- ii. La gestión de los cargos académicos del centro es ágil y responde a nuestras necesidades, tiene una valoración de 2,00 frente al 2,03 de la UCLM, lo que indica que, al menos aparentemente, el PAS está razonablemente de acuerdo con los procedimientos y sistemas de funcionamiento de la facultad en lo que respecta a su ámbito profesional.

- En lo que respecta a las condiciones laborales, el PAS dice estar satisfecho con su labor en el centro de trabajo con un 2,60 frente al 2,46 de la UCLM.

Respecto a recursos materiales y servicios, el PAS de esta facultad valora con 2,00 frente al 1,84, las aulas, su número y calidad, así como su adecuación a las actividades formativas que exige el EEES. Los restantes espacios de trabajo destinados a las actividades formativas de los nuevos grados reciben también una valoración superior al de la UCLM (2,00 y 1,86, respectivamente). Una alta valoración reciben los espacios de trabajo del PAS, así como su adecuación a las tareas que realizan, ya que alcanza el 2,00 aquí prácticamente igualados al conjunto de la UCLM (2,04).

Como ya se señaló anteriormente los estudiantes valoran con un 2,11, frente al 1,76 de la UCLM, las aulas tanto en número como en adecuación al EEES. Lo mismo sucede en el caso de los espacios de trabajo destinados a esta titulación con 1,95 frente al 1,70 de la UCLM.

- Durante el **pasado curso 2013-2014** la "Satisfacción con el título" ha descendido algo (1,79) aunque todavía sigue por encima de la media de la UCLM (1,77). Destacan especialmente los apartados de "la denominación del título es coherente con la actividad científica y profesional esperada" (1,92), "cuando elegí mis estudios tuve claro los conocimientos, habilidades y destrezas que debo adquirir" (1,92), y "los objetivos y competencias están definidos, especificados y son viables" (1,86).

- En el apartado de "Planificación de la Enseñanza", durante el pasado curso 2013-2014 se ha mantenido la valoración positiva (1,71) por encima de la media de la UCLM (1,51), destacando especialmente dos aspectos: "los horarios son adecuados" (1,87) y "en general, la planificación de la enseñanza me parece adecuada" (1,78). Consideran además que el programa de acción tutorial es aceptable con un 1,51 de satisfacción (media de la UCLM 1,23) y destacan especialmente la orientación que proporcionan los profesores sobre cómo desarrollar el trabajo en la universidad para obtener buenos resultados (1,72).

- Por lo que se refiere al ámbito de enseñanza-aprendizaje, puntuado con 1,74 de media, destacan especialmente "me parecen útiles las tutorías de las asignaturas" (2,03), "estoy satisfecho con la información proporcionada por las guías docentes –guíase-" (1,87), y "los sistemas de evaluación propuestos permiten valorar las actividades que realicé" (1,82).

- En cuanto al ámbito "Gestión y Organización", no podemos comparar los resultados obtenidos por los dos grupos, pues los ítems varían notablemente. Quisiéramos anotar que el alumnado valora con un 1,94 al PAS (conserjería, administración y biblioteca), y como viene siendo la tónica general por encima de la valoración general que está en 1,89. Teniendo en cuenta que en la encuesta del PAS con respecto al funcionamiento del centro, los dos ítems que afectan directamente a este:

- i. Dispongo de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias y éstas son atendidas (ítem que afecta directamente al administrador del edificio y gerencia del campus, la valoración es de 2,83 frente al 1,77 de la UCLM).
- ii. La gestión de los cargos académicos del centro es ágil y responde a nuestras necesidades, tiene una valoración de 2,67 frente al 2,01 de la UCLM, lo que indica que, al menos aparentemente, el PAS está razonablemente de acuerdo con los procedimientos y sistemas de funcionamiento de la facultad en lo que

respecta a su ámbito profesional.

- En lo que respecta a las condiciones laborales, el PAS dice estar satisfecho con su labor en el centro de trabajo con un 3,00 frente al 2,40 de la UCLM.

Respecto a recursos materiales y servicios, el PAS de esta facultad valora con 2,67 frente al 1,88, las aulas, su número y calidad, así como su adecuación a las actividades formativas que exige el EEES. Los restantes espacios de trabajo destinados a las actividades formativas de los nuevos grados reciben también una valoración superior al de la UCLM (2,67 y 1,92, respectivamente). Una alta valoración reciben los espacios de trabajo del PAS, así como su adecuación a las tareas que realizan, ya que alcanza el 2,60 muy superior al conjunto de la UCLM (1,95).

Como ya se señaló anteriormente los estudiantes valoran con un 2,07, frente al 1,69 de la UCLM, las aulas tanto en número como en adecuación al EEES. Lo mismo sucede en el caso de los espacios de trabajo destinados a esta titulación con 2,00 frente al 1,68 de la UCLM.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
<p>SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO (alumnado)</p> <p>La organización y contenido del plan de estudios es coherente con los objetivos y competencias del título (2,11)</p> <p>Cuando elegí mis estudios tuve claro los conocimientos, habilidades y destrezas que debía tener (2,08)</p> <p>Denominación del título coherente con la actividad científica y profesional esperada (2,00)</p> <p>Las competencias desarrolladas en el título capacitan al estudiante para la actividad profesional (2,00)</p>	<p>SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO (alumnado)</p> <p>Aunque la mayor parte de los ítems están por encima de la media de la UCLM cabe mencionar:</p> <p>Exclusivamente para alumnos de segundo a cuarto (en el que se mezclan alumnos que ya se matricularon desde el inicio en la nueva titulación y alumnos adaptados: cierta insatisfacción con el diseño del título (1,20)</p>	<p>SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO (alumnado)</p> <p>Mejorar la información del título en la página web en lo relativo a la organización y contenido del Plan de estudios; así como en lo que se refiere a las posibles salidas profesionales.</p>
<p>PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (alumnado)</p> <p>El tamaño de los grupos de clase ha sido adecuado para el desarrollo de las asignaturas (2,74)</p> <p>La planificación de la enseñanza me ha parecido adecuada (1,87)</p>	<p>PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (alumnado)</p> <p>Existe una oferta cultural, deportiva, etc. que permite complementar la formación (1,30).</p> <p>Los horarios son adecuados (1,37).</p>	<p>PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (alumnado)</p> <p>Trabajar en colaboración del Vicerrectorado de Extensión Universitaria para ver la posibilidad de mejorar la oferta cultural y deportiva existente.</p> <p>Reorganizar en la medida de lo posible los horarios.</p>

<p align="center">PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE</p> <p align="center">(alumnado)</p> <p>Me parecen útiles las tutorías de las asignaturas (2,23)</p> <p>Los sistemas de evaluación en las asignaturas son acordes a las actividades formativas que realizo (clase magistral, seminarios, trabajos en grupo, exposiciones, etc.) (1,90).</p> <p>Las actividades formativas (clase magistral, seminarios, trabajos en equipo, exposiciones, etc.) en cada asignatura están adecuadamente diseñadas (1,90).</p>	<p align="center">PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE</p> <p align="center">(alumnado)</p> <p>El tiempo de aprendizaje necesario del estudiante está de acuerdo con la programación de créditos ECTS de las asignaturas (1,40)</p>	<p align="center">PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</p> <p align="center">(alumnado)</p> <p>Insistir sobre el profesorado ,a través de los Coordinadores de Título y Curso, de la necesidad de :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificar y mejorar la planificación de las actividades formativas ajustándolas a competencias y conocimientos. • Controlar adecuadamente los tiempos que dedican los estudiantes a cada una de las actividades formativas propuestas por los profesores en sus Guías Docentes. <p>Hacer comprender a los estudiantes la importancia de las Tutorías docentes de cada asignatura, aunque crean que se han sustituido por las Tutorías del sistema ECTS.</p>
<p align="center">GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN</p> <p align="center">(alumnado y PAS)</p> <p>1. Estudiantes Alta valoración de la disponibilidad de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias, y éstas son atendidas (1,90).</p> <p>2. Entre el PAS la valoración de los canales de quejas, reclamaciones y sugerencias, así como su atención también es incluso más alta (2,83)</p> <p>3. PAS Buena valoración de los cargos académicos en la gestión del centro (2,00)</p>	<p align="center">GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN</p> <p align="center">(alumnado y PAS)</p> <p>Insatisfacción general del alumnado en el funcionamiento de las Jornadas de Acogida.</p>	<p align="center">GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN (alumnado y PAS)</p> <p>Reorganizar las jornadas de acogida, ampliando la información sobre la facultad, el campus y la UCLM, explicando su funcionamiento y los canales para la participación de los alumnos en los órganos colegiados.</p> <p>Igualmente adelantar en el calendario estas Jornadas para que sean realmente útiles a los alumnos en las primeras semanas de incorporación.</p>
<p align="center">RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (PAS y Alumnado)</p> <p>1. Estudiantes. Los alumnos valoran claramente la adecuación de las instalaciones, tanto aulas (2,07) como espacios de trabajo (2,00). Igualmente la valoración es muy alta en el apartado de Biblioteca y fondos documentales (2,03)</p> <p>2. PAS. EL PAS valora</p>	<p align="center">RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (PAS y alumnado)</p> <p>Valoración crítica de los alumnos respecto al funcionamiento del Servicio de Matriculación, emisión de certificados y expedientes (1,48)</p>	<p align="center">RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (PAS y alumnado)</p> <p>Somos conscientes de la necesidad de cambio de mobiliario que facilitara las condiciones para trabajar en equipos, acorde al EEES, pero tendría un coste económico no asumible en este momento.</p> <p>Intentar agilizar los procesos, trámites y calendarios en los procesos de matriculación.</p>

satisfactoriamente tanto las aulas (2,67) como los restantes espacios de trabajo. Está satisfecho con los espacios destinados a su trabajo (2,60).		
--	--	--

8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, en la UCLM se existe un sistema corporativo que gestiona y centraliza todas las consultas quedando un registro de las respuestas, acciones tomadas y responsables que gestionaron la incidencia. Este sistema ya está desplegado en la práctica totalidad de servicios de la universidad y ha supuesto una herramienta fundamental para los usuarios. Este sistema, denominado Centro de Atención al Usuario, está soportado bajo una plataforma CRM y a él pueden acceder estudiantes, profesores, PAS y cualquier miembro de la sociedad que lo solicite.

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones.

Todas las quejas y sugerencias del alumnado se canalizan a través del Decanato, tanto físicamente como a través del correo electrónico cienciaseduccion.cu@uclm.es directamente por los estudiantes o sus delegados y/o a través de coordinador de curso o tutores personalizados, quienes hacen llegar esa información al Decanato.

8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

En la Encuesta realizada a los estudiantes de Humanidades: Historia Cultural este grupo valora positivamente (1,90) la disponibilidad de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias, y su atención.

Quisiéramos anotar que desde las Jornadas de Acogida realizadas en las primeras semanas del curso, se les explica los canales que tienen para ello como son: tutorías en cada asignatura (para sugerencias relativas a las asignaturas), tutorías personalizadas (para asuntos más personales de cada alumno), cercanía de los coordinadores de curso (por si el problema fuera de coordinación entre profesorado) y cercanía del Vicedecanato y Decanato (para todo aquello que no se haya podido resolver anteriormente).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Se dispone de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias, y éstas son atendidas (alumnado).		

8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, el título dispone de una página web http://www.uclm.es/cu/edu_huma/gradoHumanidades/ en la cual se publica la información relevante y pertinente para que llegue a todos los implicados e interesados. En esta web, toda la información correspondiente al diseño y organización del plan de estudio es de acceso público.

8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11	Curso 11-12	Curso 12-13	Curso 13-14
Estudiantes de nuevo ingreso						
Tasa de Graduación						
Tasa de Abandono						
Tasa de Eficiencia			100 %	93,77 %	95,06 %	92,43 %
Tasa de Rendimiento			79,02 %	79,82 %	84,95 %	81,70 %

9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Teniendo en cuenta que en el curso académico 2010/2011 se pone en marcha la docencia en el Grado de Humanidades: Historia Cultural, y que su implantación fue por inmersión parcial de los estudiantes de la Licenciatura, existen indicadores de rendimiento y eficiencia, pero todavía no tenemos disponibles datos oficiales sobre graduación.

La Tasa de Eficiencia, la relación entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados, ha experimentado un ligero descenso durante los tres cursos académicos siguientes a 2010/2011.

Resulta satisfactorio que la Tasa de Rendimiento, es decir, la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados haya aumentado desde el curso académico 2010-2011, evidenciando una mejora en los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Tasas de Eficiencia muy altas, aunque variables según los cursos.		Controlar las asignaturas que tienen una tasa de rendimiento más bajo. Se considera necesario hacer un seguimiento de aquellas asignaturas con un mayor índice de suspensos/no presentados.
Tendencia al aumento en la Tasa de Rendimiento.		

10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación y Modificación del Título y en los Informes de Seguimiento

10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en los informes de verificación y modificación del título y en los informes de seguimiento anteriores e indique su grado de consecución

En el siguiente cuadro se enumeran las recomendaciones recogidas en memoria de verificación (y modificación/es si hubiese) y los informes de seguimiento anteriores, así como, el grado de consecución de cada una ellas y unas notas aclaratorias del estado de consecución (en caso de estimarse necesarias).

	(Verificación/ Modificación/ Seguimiento)	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 12-13)	% de Consecución (curso 13-14)	Aclaraciones
Recomendación 1	Informe de Seguimiento nº 01 del expediente nº. 2501589 20/09/012	La presentación del título no es adecuada; no contiene la justificación.		Se ha incorporado la justificación demandada por la ANECA.	Se está en proceso de adaptación y renovación de la página web
Recomendación 2	“	No aporta información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para los estudiantes con necesidades educativas especiales, ni del Plan de Acción Tutorial (acogida, seguimiento e inserción profesional).			
Recomendación 3	“	La normativa de permanencia está publicada pero en un espacio webglobal del campus (no hay enlace con la página de la titulación); se ajusta a la legislación universitaria actual, pero no se presenta, además, un resumen descriptivo de sus puntos relevantes. En ella no se analiza el trato a los estudiantes con necesidades educativas especiales que estudien a tiempo parcial.	Se encuentra en la página web de la Facultad y del Grado en pdf.		
Recomendación 4	“	Está disponible la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, pero sin una descripción de los puntos más			

		relevantes de la misma		
Recomendación 5	“	No están todas las guías docentes de las asignaturas y no constan de enlace a las competencias/actividades/ evaluación en algunas asignaturas.		
Recomendación 6	“	Se aporta información sobre los procedimientos para procesar las reclamaciones y se identifican los responsables del proceso, pero no consta todavía la existencia de reclamaciones ni, por consiguiente, las modificaciones a las que pudieran dar lugar.		
Recomendación 7	<p>Evaluación sobre la propuesta de modificación de Plan de Estudios (Informe Provisional) 26/10/2012</p> <p>EXPEDIENTE nº 2911/2009</p> <p>ID TÍTULO: 2501589</p>	<p>La mención de “Enseñanzas secundarias” resulta demasiado vaga e imprecisa, y además puede inducir a error, provocando una confusión con el Máster preceptivo para el ejercicio de la docencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se solicita la activación de los itinerarios “Estudios de Letras” y “Estudios Turísticos” como menciones. - Cambio de la mención Interpretación y difusión del Patrimonio, que se detallaba en el informe de la ANECA de 26/10/2012, del antiguo itinerario por “Estudios turísticos” de la nueva mención. - Modificación en la propuesta mención de Enseñanzas Secundarias (ahora “Estudios de Letras”) para adecuarla a las recomendaciones del informe de la ANECA de 26/10/2012, introduciendo Arte, Literatura y Filosofía. - Reordenación de la estructura de las asignaturas y módulos de los tres primeros cursos. - Se perfila mejor la mención para no confundirla con el master de Enseñanzas Secundarias. 	<p>Cambio de la mención “Interpretación y difusión del Patrimonio” por la de “Estudios turísticos”.</p> <p>En este sentido desaparecen las asignaturas propias de aquella mención (“Técnicas de interpretación”, “Patrimonio histórico arquitectónico”, “Documentación en patrimonio I”, “Documentación en patrimonio II” y “Diseño de proyectos museográficos”) y se introducen asignaturas propias de la mención de “Estudios Turísticos” (“Patrimonio cultural y Turismo”, “Recursos territoriales turísticos”, “Métodos económicos para el turismo”, “Gestión de empresas turísticas”, “Marketing Turístico”, y “Derecho y legislación turística”).</p> <p>- Una reordenación de la estructura de las asignaturas y módulos de los tres primeros cursos.</p> <p>Cada cuatrimestre de 2º y 3º curso estará dedicado a una edad histórica: Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea.</p> <p>Todas las asignaturas de 9 y 12 créditos se reducen a asignaturas de 6 créditos, abriendo espacio para nuevas asignaturas.</p> <p>Se agrupan las asignaturas de Geografía en un módulo específico, introduciendo las asignaturas de “Geografía Regional del Mundo” y “Geografía Regional de España”.</p> <p>Se desdobra la asignatura “Creación literaria en épocas medieval y moderna” en “La literatura en la Edad Media” y “La literatura en el Mundo moderno”.</p> <p>Se cambia la asignatura “Expresión y comunicación” por la asignatura “Las relaciones humanas en el mundo actual”.</p> <p>Desaparece la asignatura “Concepto y diversidad del patrimonio cultural”, pues ya no tiene sentido poner una especie de introducción al tema del Patrimonio, al desaparecer su mención.</p> <p>Se simplifican algunos nombres de</p>

				asignaturas; así se cambia “El espacio antropizado: espacios rurales y urbanos” por “El espacio en el medio rural y urbano”; “Culturas arqueológicas y sociedades prehistóricas” por “Prehistoria”; “Imágenes artísticas del Mundo Antiguo” por “Arte de la Edad Antigua”; “Lenguajes artísticos y visuales en la Edad Media” por “Arte de la Edad Media”; “Historia, sociedad y cultura en el Mundo Antiguo” por “Historia de las sociedades humanas en la Antigüedad”; “Historia y sociedad en la Edad Moderna” por “Historia del mundo moderno” ; “Historia y sociedad en la Edad Contemporánea” por “Historia del mundo contemporáneo”; “Movimientos artísticos contemporáneos” por “Arte de la Edad Contemporánea”; “Corrientes artísticas en la Edad Moderna” por “Arte de la Edad Moderna”. “Creación literaria y teatral en el mundo contemporáneo” por “La literatura en el Mundo contemporáneo”; “Iconografía y expresión en las artes figurativas” por “Evolución de las artes figurativas”.
Recomendación 8	“	Ni el título ni ninguna de las menciones propuestas capacitan par el ejercicio de ninguna profesión reglada. Por ello, debe eliminarse cualquier referencia al carácter profesionalizante del título o mención.	El informe de la ANECA de 26/10/2012 señala que debe eliminarse cualquier referencia al carácter profesionalizante de la mención de Difusión e interpretación del Patrimonio , en cuanto que no capacita para ninguna profesión reglada. Esto también nos impulsó en la decisión de cambiar la mención.	
Recomendación 9	“	Se plantea una mención en “Enseñanzas Secundarias”, que corresponde con materias y asignaturas del módulo V; sin embargo, en la práctica sólo se imparten asignaturas de Geografía e Historia, nada de Historia del Arte, Filosofía o pensamiento españoles, ni tampoco Lengua y Literatura. De hecho, la denominación de esta mención resulta poco clara, al aparecer identificada como “Profundización de conocimientos”. Tal y como señala el RD 861/2010, las menciones son una intensificación curricular, no un complemento formativo, y esta propuesta supone simplemente introducir en 4º curso contenidos que no han tenido cabida en los tres cursos anteriores	- Modificación en la mención de Estudios de Letras para adecuarla a las recomendaciones del informe de la ANECA de 26/10/2012 (EXPEDIENTE nº 2911/2009 ID TITULO: 2501589). Se introducen asignaturas de Historia del Arte, Filosofía y Literatura. Se perfilan las asignaturas de la mención para que realmente sean una intensificación curricular.	Algunas modificaciones en la mención de “Enseñanzas Secundarias” para adecuarla a las recomendaciones del informe de la ANECA de 26/10/2012: Se redistribuyen los 18 créditos de las anteriores asignaturas dedicadas a la Historia de España y los 12 de Geografía, de modo que se da cabida a las asignaturas recomendadas en el informe: Arte, Literatura y Filosofía. Los 18 créditos de Historia de España se convierten en dos asignaturas de 6 créditos cada una (“Historia de la península Ibérica hasta la Modernidad” e “Historia de España contemporánea”) y la “Geografía Regional” pasa a tercer curso.

<p>Recomendación 10</p>	<p>Evaluación sobre la propuesta de modificación de Plan de Estudios (Informe Provisional) 13/05/2014 EXPEDIENTE Nº 2911/2009 ID TÍTULO: 2501589</p>	<p>Se debe sustituir en el formulario de modificación "Cambio de la mención Interpretación y difusión del Patrimonio ... por la de Estudios turísticos" por "Cambio de la denominación Interpretación y difusión del Patrimonio del antiguo itinerario por Estudios turísticos de la nueva mención" o similar puesto que lo que se solicita es que el antiguo itinerario Interpretación y difusión del Patrimonio pase a ser la Mención en Estudios turísticos. La misma corrección debe hacerse en los distintos apartados de la Memoria en los que proceda.</p>	<p>Se hace el cambio pedido por la ANECA</p>	
<p>Recomendación 11</p>	<p>“</p>	<p>Se deben justificar adecuadamente las menciones del Grado según se establece en el Anexo IV de la Guía de Apoyo para la elaboración de la memoria de verificación de títulos oficiales de grado y Másteres.</p>	<p>La Facultad de Humanidades de Toledo con posterioridad a nuestros trabajos para transformar nuestra licenciatura en grado decidió transformar su licenciatura de Humanidades en Grado de Humanidades y Patrimonio. No tenía sentido, y más en época de crisis, que la misma universidad tuviera dos titulaciones más o menos iguales que compitieran entre sí por la captación de los mismos alumnos. Esta fue una de las razones que nos llevó a pensar en la necesidad de quitar la mención de Patrimonio y poner la de Estudios Turísticos.</p> <p>Las reuniones del Equipo Decanal con el Vicerrectorado de Docencia condujeron al pensamiento de que sería mejor sustituir la Mención de Difusión e interpretación del Patrimonio por la de Estudios Turísticos. Esta mención, que es estratégica para la universidad y para una ciudad turística como Cuenca, y para la propia Comunidad Autónoma, ya había estado presente en nuestra anterior licenciatura.</p>	

Recomendación 12	“	Para no inducir a error a los estudiantes debe tenerse en cuenta que no procede la solicitud de incluir una mención con la denominación de Educación Secundaria puesto que el grado propuesto no capacita para el ejercicio de ninguna profesión regulada por la ley y la de Profesor de Enseñanza Secundaria sí lo es. No puede haber, en consecuencia, ninguna ambigüedad al respecto ni posibilidad de confusión con las atribuciones y capacitaciones del Máster de Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria.	Se cambia la denominación por la de “Estudios de Letras”.	
Recomendación 13	“	Se debe unificar en toda la Memoria las denominaciones de los módulos, materias y asignaturas.	Se han unificado todos los nombres de las asignaturas.	
Recomendación 14	“	Se debe aclarar si está prevista o no la modalidad de enseñanza – aprendizaje semipresencial. En caso afirmativo, deben adaptarse a dicha modalidad los distintos criterios de la Memoria en los que proceda. Si la modalidad es solo presencial se debe revisar toda la Memoria y suprimir los párrafos en los que se cite la modalidad semipresencial.	Se elimina la posibilidad de cursar una modalidad semipresencial.	
Recomendación 15	“	No procede la indicación de que se extingue el Grado en Humanidades: Historia cultural puesto que se trata de una modificación de un título ya existente.	Se corrige esta errata.	
Recomendación 16	“	No procede la “convalidación” o “adaptación” de materias de un título a otro puesto que se trata del mismo título.	Se corrige esta errata.	
Recomendación 17	Evaluación sobre la propuesta de modificación de Plan de estudios. 09/07/2014 Expediente nº 2911/2009 ID TÍTULO: 2501589	Se recomienda ampliar la justificación de la mención Estudios de Letras de acuerdo con lo establecido en el Anexo IV de la Guía de Apoyo para la elaboración de la memoria de verificación de títulos oficiales de Grado y Máster.	Se están empezando los trabajos para modificar el Verifica de acuerdo con las recomendaciones de la ANECA. Se ha abordado la ampliación de la justificación en el Verifica. El párrafo que se piensa	La intensificación curricular que da base a la mención “Estudios de Letras” se justifica porque ayuda al alumno a ampliar sus conocimientos en las materias de Letras que se dan en la Enseñanza Secundaria: Geografía, Historia, Arte, Lengua y Literatura y Filosofía. Además, cada vez es más frecuente en Secundaria que los profesores den materias afines al ámbito de Letras, por lo que una mención que tiene asignaturas de todas esas materias de Secundaria puede ser muy útil para los alumnos. Naturalmente esta

			introducir se transcribe en "Aclaraciones".	mención no puede sustituir, ni lo intenta, las funciones que cumple el Máster de Formación del Profesor de Enseñanza Secundaria. Además amplía las competencias de los alumnos en su capacidad de crear, gestionar, transmitir, difundir y comunicar productos culturales, y de actuar como mediadores de calidad entre los especialistas y el público, lo que podría ser de utilidad para otros campos profesionales como bibliotecas, archivos, museos, los tradicionales campos profesionales de la cultura y las "Letras".
Recomendación 18	"	Se recomienda revisar la planificación de las enseñanzas en las referencias a la Educación Secundaria (Mención en Estudios de Letras), especialmente en la materia de Prácticas Externas para no inducir a error a los estudiantes. Se recomienda revisar el carácter de las Prácticas externas cuyos créditos deben figurar siempre como "Prácticas externas" puesto que son obligatorios. En el criterio 1.2 las Prácticas externas figuran con "0" créditos en lugar de 6.	Se están empezando los trabajos para modificar el Verifica de acuerdo con las recomendaciones de la ANECA. Así se subsanará la errata del criterio 1.2 donde figuran 0 créditos para las prácticas externas en vez de 6. En la ficha del Módulo VIII se piensa introducir un nuevo párrafo que se transcribe en "Aclaraciones".	El programa formativo consta de nueve Módulos en los que se integran diversas materias, distribuidas en Básicas, Obligatorias y Optativas. (...) El Módulo VIII, de carácter obligatorio, corresponde a las Prácticas Externas y el Módulo IX comprende el Trabajo Fin de Grado. En la información general del Módulo VIII (pág 184), se introduce el siguiente párrafo: "Como se ha señalado antes, la mención de Estudios de Letras no puede ser confundida con el Máster de Formación del Profesorado de Secundaria y sus prácticas externas tampoco pueden confundirse con las prácticas del citado Máster, pues las prácticas relacionadas con la mención de estudios de Letras sólo tienen por objetivo contenidos propios de la asignatura de "letras" de Secundaria, y no lo propio de las prácticas del citado Máster.
Recomendación 19	"	Se recomienda que la mención "Estudios de Letras" tuviese alguna asignatura más específica sobre pensamiento filosófico en la Antigüedad, Edad Media y Edad Moderna.	Se están empezando los trabajos para modificar el Verifica de acuerdo con las recomendaciones de la ANECA, de manera que se modificará la materia "Filosofía" para introducir contenidos de la filosofía antigua, medieval y moderna.	En la ficha de planificación de la materia "Filosofía", y en el apartado de Resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho Módulo/Materia, se ha introducido el siguiente resultado de aprendizaje: "Un mejor conocimiento del pensamiento de las Edades Antigua, Medieval y Moderna" (pág. 158). En la descripción del contenido (pág. 159) se ha ampliado con los siguientes puntos: 4. Algunas obras de la filosofía precontemporánea: a. Platón: El banquete. b. Vitoria: El derecho a la guerra. c. Spinoza: Tratado Político d. Locke: Carta sobre la tolerancia. e. Hume: Investigación sobre los principios de la moral. f. Kant: Hacia la paz perpetua. 5. Algunos temas de la filosofía precontemporánea. a. El debate ético-político en Sócrates y los Sofistas. b. La justicia en la Polis como objetivo de la filosofía de Platón. c. La naturaleza en Aristóteles. d. La síntesis escolástica de Santo Tomás de Aquino e. Los usos teórico y práctico de la razón en Kant f. La crítica de Marx al capitalismo g. Nietzsche y la crisis de la cultura occidental h. Freud: el psicoanálisis y la crítica de la cultura occidental.

10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título y en los informes de seguimiento

Con respecto a la Mención de Enseñanzas secundarias, el informe de Evaluación sobre la propuesta de modificación de Plan de Estudios (Informe Provisional) 26/10/2012 (EXPEDIENTE nº 2911/2009 ID TÍTULO: 2501589) decía que era demasiado vaga e imprecisa, que habría de haber en ella asignaturas de Historia del Arte, Filosofía y Lengua y Literatura, que no deberían consistir en meros complementos formativos que no habían tenido cabida en los tres cursos anteriores, sino que debían ser una intensificación curricular y que debía definirse de modo que no indujera a confundirla con el Máster preceptivo para el ejercicio de la docencia.

En este sentido, el nuevo plan de estudios incorpora asignaturas de Historia del Arte, Filosofía y Lengua y Literatura.

Además, la experiencia del año lectivo 2012-2013, donde por primera vez hemos tenido alumnos cursando esa Mención y haciendo prácticas externas de la misma, nos ha ayudado a definirla mejor y distinguirla perfectamente del Máster de Secundaria, pues también la Consejería de Educación, para aprobar nuestras prácticas externas en centros públicos, nos ha exigido una memoria de prácticas en la que se distinguieran claramente de las prácticas del citado Máster. Por eso, en este nuevo plan de estudios las asignaturas de la mención se conciben como una intensificación de algunos temas y competencias de módulos anteriores para adecuarse a los contenidos y competencias que se enseñan en la Enseñanza Secundaria en los Departamentos de “Geografía e Historia” (al que pertenece la asignatura de Historia del Arte), “Filosofía” y “Lengua y Literatura”, que son los tres departamentos del ámbito de Letras, a los que desde hace muchos años algunos de nuestros egresados van yendo a trabajar.

Una vez definidas así las prácticas externas, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha emitió una Resolución el 12 de febrero de 2013 autorizando incluir nuestro título en el ámbito de aplicación de la Orden de 5 de junio de 2012 de la misma Consejería por la que se regula el desarrollo de las prácticas del alumnado universitario en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos.

La opinión y quejas de los alumnos de que se producían distorsiones en la cronología histórica, pues los alumnos, por ejemplo, estudiaban la literatura medieval antes que la historia de Roma o que la misma historia medieval. Esto nos llevó a pensar que había que rediseñar el plan de estudios de modo que ninguna asignatura referida a un tiempo posterior se estudiara antes que la de un tiempo anterior. También las quejas de profesores y alumnos acerca de las distorsiones que planteaban asignaturas de 9 y 12 créditos en un plan donde casi todas eran de 6 créditos.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. CONSECUCCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Reordenación de las asignaturas de los tres primeros cursos teniendo en cuenta el devenir histórico-temporal al plantear la secuenciación cronológica de las asignaturas por curso y cuatrimestre.	<p>Estamos modificando el Verifica en algunos aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de la justificación en el Verifica. - Subsanación de la errata del criterio 1.2 respecto a los créditos para las prácticas externas. - Introducción de contenidos en filosofía antigua, medieval y moderna. 	Estamos trabajando para seguir las recomendaciones de la ANECA y mejorar en todos aquellos aspectos que la agencia estime oportuno.
Los cambios pueden ser cubiertos en su totalidad con profesores de nuestra titulación y las necesidades de algunos profesores específicos de la Mención de "Estudios turísticos" que no estaban en nuestra Titulación son fácilmente cubiertas con profesores con posibilidades de docencia de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, con la que compartimos edificio, gastos y proyectos.		
Los cambios se adecúan mucho mejor al profesorado actual y reparten mejor los créditos entre ellos.		

11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

11.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 Gestión del Título	El perfil de ingreso y criterios de admisión	X			
	Las competencias del título	X			
	La normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos)	X			
	La documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...)	X			
	El despliegue del Plan de Estudios: Las Guías Docentes Electrónicas	X			
	Información del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.	X			
	En su caso la información relativa al "curso de adaptación"				X
DIMENSIÓN 2 Recursos	Listado de Personal Académico con categoría y ámbito de conocimiento	X			
	Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) y adecuación al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	X			
	En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatoria: normativa, convenios, resultados...	X			
DIMENSIÓN 3 Resultados	En la web hay información sobre las estimaciones en la memoria y resultados de indicadores y tasas: graduación, abandono, eficiencia, rendimiento,...		X		

11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible

En función de la valoración de la tabla anterior, la información pública del título en la web es completa.

En el caso de las estimaciones en la memoria y resultados de indicadores y tasas, solo disponemos de la información relativa a eficiencia y rendimiento, por lo que los datos pertenecientes a graduación y abandono se incorporarán una vez estén disponibles por parte de la UCLM.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

11.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Información pública completa en la web	Presentación de la información	Mejorar el diseño de la Interfaz.

12. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		X			
2. Resultados del Aprendizaje	X				
3. Profesorado		X			
4. Personal de Apoyo		X			
5. Recursos Materiales		X			
6. Prácticas Externas		X			
7. Programas de Movilidad		X			
8. Inserción Laboral		X			
9. Satisfacción con la Formación		X			
10. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
11. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes	X				
12. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia		X			
13. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	X				
14. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web		X			

13. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA: Satisfacción con el Título	Mejora en la difusión de la información del título en la página web.	La información debe presentarse de forma más clara y atractiva.	Que la página web sea una referencia para los estudiantes.	1.1. Rediseñar el contenido web	Que la información se ajuste en mayor medida a las demandas de los estudiantes
2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA: Gestión y Organización.	No completa participación del alumnado en las Jornadas de Acogida.	Desinterés de los alumnos por este tipo de actividades. Reducida difusión del programa de actividades de las Jornadas. Mayor ajuste práctico de las jornadas y adecuada planificación temporal de las actividades	La participación del mayor número posible de estudiantes y profesores.	2.1. Fomentar una mejor difusión para que los alumnos tengan un mayor interés. Planificar los mejores momentos del horario para este programa. Implicar más al profesorado.	Que los alumnos conozcan desde el principio de curso las características más relevantes sobre el título y el centro en el que estudian. Así como los perfiles profesionales y académicos de la titulación.
3. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA: Planificación de las enseñanzas.	Reducida valoración de la oferta cultural y deportiva (1,30), así como de los horarios (1,37).	En una titulación como Humanidades, los alumnos quieren una mayor oferta cultural. A los alumnos suspensos les	Que la información llegue a todos los estudiantes. Mayor oferta cultural (la oferta deportiva depende del	Trabajar en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria para ver la posibilidad de mejorar la difusión de la oferta cultural y deportiva existente. Crear una comisión de actividades	Que los alumnos conozcan desde principio de curso la oferta de actividades deportivas y culturales del Vicerrectorado. Ampliar la oferta cultural con un mayor número de

		coinciden algunas clases.	grado, sino del Vicerrectorado). Mayor ajuste y participación de algún representante de los alumnos en la confección de horarios.	culturales en la que participen representantes de alumnos.	actividades. Que haya una mayor oferta cultural de nuestro Grado. Mayor aceptación de los horarios.
4. CALIDAD DE LA ENSEÑANZA: Programa de Acción Tutorial.	Se detectan contradicciones entre la satisfacción general con el Programa de Acción Tutorial y la orientación sobre las opciones que podrían interesar al alumno, tanto en la vida académica como profesional.	Insuficiente información sobre las salidas profesionales.	Ampliar a los alumnos las distintas opciones profesionales.	4.1 Diseñar y poner en marcha las Jornadas de Orientación Fin de Grado con egresados, especialistas y profesionales.	- Impulsar la información sobre másteres, programas de doctorado y otras opciones académicas a aquellos estudiantes que finalizan sus estudios de Grado. - Impulsar dentro de las Jornadas de Orientación Fin de Grado las acciones relativas a la información sobre la inserción laboral.
5. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	En general, este ítem está bien valorado, salvo un desajuste en el ítem: "El tiempo de aprendizaje necesario del estudiante está de acuerdo con la programación de créditos ECTS de las asignaturas".	Pequeños desajustes en la carga de algunos trabajos de las asignaturas	Ajustar el trabajo del alumno a la carga real de créditos.	Coordinar los desajustes del profesorado en relación con la carga de trabajo de algunas asignaturas.	Mejoría en la planificación de las actividades formativas, ajustando los tiempos que dedican los estudiantes a cada una de las actividades propuestas por los profesores en sus Guías Docentes. Hacer comprender a los estudiantes la importancia de las Tutorías docentes de cada asignatura.
6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	Hemos detectado en dos asignaturas un índice más	Posibles diferencias en los criterios de evaluación	Coordinar criterios de evaluación.	6.1. Convocar sesiones de trabajo con todo el profesorado para	Ajustar los criterios de evaluación y los resultados del aprendizaje en las

	alto de suspensos, (24,14 % y 21,05 %) a los que se sumarían, además, las tasas de no presentados.	entre asignaturas		conocer el porqué de esos resultados, profundizar en la adecuación de los programas formativos a los contenidos y competencias, así como coordinar los criterios de evaluación aplicados en cada una de las materias y asignaturas, especialmente en las asignaturas implicadas.	asignaturas que corresponda.
7. PROGRAMAS DE MOVILIDAD	Se perciben algunos desajustes administrativos y de acogida en las universidades receptoras.	Excesiva complejidad administrativa y algunos desajustes entre universidades	Agilizar trámites administrativos y la coordinación con las otras universidades.	Por parte de nuestra Universidad, una mayor coordinación con los servicios administrativos y comunicación con las universidades.	Agilización de los trámites administrativos y mejora de la movilidad.



Vicerrectorado de Docencia. Evaluación y Calidad Académica

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. Campus de Cuenca. Grado de Humanidades: Historia Cultural.

14. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Rediseñar el contenido web	1	a) Revisar textos. b) Revisar Interfaz	Grupo de trabajo	Inicio noviembre- Finales enero	Personal cualificado	No	Encuesta a los alumnos antes y después de la modificación.	Grupo de trabajo
Jornadas de Acogida. Fomentar una mejor difusión para que los alumnos tengan un mayor interés. Planificar los mejores momentos del horario para este programa. Implicar más al profesorado.	2	a) Incidir en las características del Centro y Título. b) Diseñar un recorrido por las instalaciones del Centro y del Campus.	Grupo de Trabajo	Segundo cuatrimestre		No	Encuestas UCLM	Coordinadores de curso. Coordinador de Grado. Vicedecanato
Trabajar en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria para ver la posibilidad de mejorar la difusión de la oferta cultural y deportiva existente. Crear una comisión de actividades culturales en la que participen representantes de	3	a) Intentar potenciar la publicidad de actividades culturales y deportivas. b) Intentar satisfacer, en mayor medida, las demandas de los alumnos reflejadas en la encuesta.	Vicedecanato	Finales de segundo cuatrimestre		NO	Encuestas UCLM	Vicedecanato

alumnos.								
Diseñar y poner en marcha las Jornadas de Orientación Fin de Grado con egresados, especialistas y profesionales.	1	Organizar jornadas informativas a los alumnos tras finalizar los estudios de grado.	Profesores del Grado. Posibles conferenciantes externos afines al tema a tratar.	Segundo cuatrimestre			Encuestas UCLM	Coordinador de Curso. Coordinador de Grado. Vicedecanato
Coordinar los desajustes del profesorado en relación con la carga de trabajo de algunas asignaturas.	3	Revisar la planificación docente	Profesores del Grado	Finales del segundo cuatrimestre			Encuestas UCLM	Profesores del Grado. Coordinadores de Curso y Grado.
Convocar sesiones de trabajo con todo el profesorado para conocer el porqué de esos resultados, profundizar en la adecuación de los programas formativos a los contenidos y competencias, así como coordinar los criterios de evaluación aplicados en cada una de las materias y asignaturas, especialmente en las asignaturas implicadas.	3	b) Profundizar en la adecuación de los programas formativos a los contenidos y competencias. c) Coordinar, en mayor medida, los criterios de evaluación aplicados en cada una de las materias y asignaturas.	Profesores del Grado	Primer cuatrimestre			Encuestas UCLM	Coordinador de Curso y de Grado



Programas de movilidad. Mayor coordinación con los servicios administrativos y comunicación con las universidades.	2	Mejorar los trámites administrativos y la coordinación con otras universidades.	Por parte de nuestra Universidad, una mayor coordinación con los servicios administrativos y comunicación con las universidades.	Segundo cuatrimestre			Encuestas UCLM	Coordinador de movilidad
---	---	---	--	----------------------	--	--	----------------	--------------------------



15. Informe de Resultados

El Grado de Humanidades: Historia Cultural solo dispone de informe de seguimiento del curso 2010-2011 realizado en el año 2012. La valoración la realizamos en relación con este último informe disponible.

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
2010-2011	ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA A : Satisfacción con el título	Inconcluso	Encuesta UCLM	Equipo de trabajo de Monitor.	Inconcluso	Véase cuadro 14
2010-2011	ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA: Gestión y organización. Jornadas de acogida.	2012-14	Encuesta UCLM	Vicedecanato de la Facultad	Inconcluso	Véase cuadro 14
2010-2011	CALIDAD DE LA ENSEÑANZA: Planificación de las enseñanzas. Horarios conflictivos	2012-2014	Encuesta UCLM	Vicedecanato de la Facultad	Inconcluso	Véase cuadro 14. En realidad el conflicto horario se debe a la existencia de alumnos que estudian en más de un curso de la titulación.
2010-2011	CALIDAD DE LA ENSEÑANZA: Programa de Acción Tutorial. Programa de orientación fin de grado	2012-14	Encuesta UCLM	Vicedecanato de la Facultad	Inconcluso	
2010-2011	CALIDAD DE LA ENSEÑANZA: Proceso de enseñanza aprendizaje. Competencias, tiempo, tutorías docentes	2012-2014	Encuesta UCLM	Vicedecanato de la Facultad	100 %	
2010-2011	INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO				100 %	
2010-2011	PROGRAMAS DE MOVILIDAD	2012-14	Encuestas	Coordinador de Movilidad	Inconcluso	Véase cuadro 14

2010-2011	INSERCIÓN LABORAL					No se dispone de datos actualizados
2010-2011	SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN. Satisfacción con el profesorado	2012-14	Encuestas		100 %	
2010-2011	SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN. Estabilización con el número de egresados	2012-14				No se dispone de datos actualizados